



---

# PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL

---

CEIP FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS (MAIRENA DEL ALJARAFE)



# PROGRAMACIÓN GENERAL INFANTIL

|                                                       |           |
|-------------------------------------------------------|-----------|
| <u>La Educación Infantil</u>                          | <u>3</u>  |
| <u>La Educación Infantil en la legislación actual</u> | <u>4</u>  |
| <u>Objetivos generales de etapa</u>                   | <u>4</u>  |
| <u>Competencias Clave</u>                             | <u>5</u>  |
| <u>Concreción curricular</u>                          | <u>11</u> |
| <u>Situaciones de aprendizaje</u>                     | <u>27</u> |
| <u>Metodología</u>                                    | <u>30</u> |
| <u>Organización del espacio</u>                       | <u>32</u> |
| <u>Planificación del tiempo</u>                       | <u>32</u> |
| <b>Medidas de atención a la diversidad</b>            | <b>33</b> |
| <b>Recursos</b>                                       | <b>34</b> |
| <u>Evaluación</u>                                     | <u>36</u> |
| <u>Programación de Inglés</u>                         | <u>37</u> |
| <u>Programación de Religión...</u>                    | <u>52</u> |

# La Educación Infantil

La finalidad principal de la educación es el desarrollo integral y armónico del individuo en su dimensión biológica, cognitiva, motriz, social, afectiva y emocional a través de experiencias de socialización.

Ahora bien, la educación hemos de sustentarla en los siguientes pilares:

a) Encauzar el desarrollo de una manera lo más adecuada posible. Es nuestra responsabilidad ir aportando al niño, en cada instante, una educación acorde a sus necesidades, respetando siempre su momento evolutivo. Esto implica:

- Analizar al niño, sus posibilidades y limitaciones.
- Marcar los objetivos que se han de conseguir.
- Estudiar y adoptar una metodología de trabajo.
- Evaluar que los logros conseguidos.

b) Para educar es necesario que exista un modelo al que imitar, alguien que sirva al niño de ejemplo en su proceso educativo.

c) Todo el proceso debe darse en un contexto de afectividad. En su proceso de desarrollo de las propias potencialidades es importante que el niño esté inserto en contexto en el que se sienta en confianza y con seguridad afectiva, ya que no podrá desarrollarse adecuadamente si no se le escucha y reconoce en tanto que individuo.

Esta concepción de la Educación Infantil exige a los docentes planificar las situaciones de aprendizaje de forma exhaustiva, por ello es necesaria la elaboración de nuestra programación anual, que se concretará diferentes proyectos a lo largo de todo el curso.

## La Educación Infantil en la legislación actual

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce en la anterior redacción de la norma importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica la propia ley en su exposición de motivos, de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020- 2030.

El decreto 100/2023 de 9 de mayo, en su artículo 2 establece que:

1. La Educación Infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años de edad.
2. Esta etapa se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años y el segundo, desde los tres a los seis años de edad,

Siendo la finalidad de esta etapa:” contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia democrática.”

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizan en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de propuestas globalizadas de aprendizaje que tengan interés y significado para los niños y las niñas.

Las áreas de la Educación Infantil son las siguientes:

- **Crecimiento en Armonía.** Esta área se centra en las dimensiones personal y social del niño o de la niña, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica. Esta área solo adquiere un sentido pleno desde la complementariedad con las otras dos, ya que la infancia en estas edades tempranas se despliega, actúa, siente, se comunica y relaciona, conoce y piensa, de forma global.
- **Descubrimiento y Exploración del Entorno.** Con esta área se pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno, concibiendo este como un elemento potenciador de emociones y sorpresas, tratando, además, junto con su conocimiento, de concienciar a niños y niñas de forma progresiva para que vayan adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo.

– **Comunicación y Representación de la Realidad.** Los diferentes lenguajes, corporal, gestual, verbal -oral y escrito-, artístico -plástico y musical-, audiovisual y tecnológico, así como las formas de expresión que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico de los niños y niñas, debiendo ser abordada de manera global e integrada con las otras dos áreas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan

utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales.

Estas áreas deben entenderse como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí, por lo que se requerirá un planteamiento educativo que promueva la configuración de situaciones de aprendizaje globales, significativas y estimulantes que ayuden a establecer relaciones entre todos los elementos que las conforma

## Objetivos generales de etapa.

Según el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en Andalucía, esta etapa contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

## Competencias Clave

La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018. En este decreto, estas competencias clave han sido adaptadas al contexto escolar, así como a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Dichas competencias son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.** En Educación Infantil se potencian intercambios comunicativos respetuosos con otros niños y niñas y con las personas adultas, a los que se dota de intencionalidad y contenidos progresivamente elaborados a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que se vayan adquiriendo. Con ello se favorecerá la aparición de expresiones de creciente complejidad y corrección sobre necesidades, vivencias, emociones y sentimientos propios y de los demás.
- **Competencia plurilingüe.** En esta etapa, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando en niños y niñas las actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, así como el interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven de este modo el diálogo y la convivencia democrática.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.** Los niños y las niñas se inician en las destrezas lógico-matemáticas y dan los primeros pasos hacia el pensamiento científico a través del juego, la manipulación y la realización de experimentos sencillos. El proceso de enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil se plantea en un contexto sugerente y divertido en el que se estimula, desde un enfoque coeducativo, la curiosidad de niños y niñas por entender aquello que configura su realidad.
- **Competencia digital.** Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.** Resulta especialmente relevante que los niños y las niñas se inicien en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus propias emociones y sentimientos, y avancen en la identificación de las emociones y sentimientos de los demás, así como en el desarrollo de actitudes de comprensión y empatía. Por otro lado, la escolarización en esta etapa supone también el descubrimiento de un entorno diferente al familiar, en el que se experimenta la satisfacción de aprender en sociedad, mientras se comparte la experiencia propia con otras personas y se coopera con ellas de forma constructiva.
- **Competencia ciudadana.** modelos positivos que favorezcan el aprendizaje de actitudes basadas en los valores de respeto, equidad, igualdad, inclusión y convivencia, y que ofrezcan pautas para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Se invita también a la identificación de hechos sociales relativos a la propia identidad y cultura. Del mismo modo, se fomenta un compromiso activo con los valores y las prácticas de la sostenibilidad y del cuidado y protección de los animales.

– **Competencia emprendedora.** La creación y la innovación son dos factores clave para el desarrollo personal, la inclusión social y la ciudadanía activa a lo largo de la vida. La Educación Infantil es una etapa en la que se estimulan la curiosidad, la iniciativa, la

imaginación y la disposición a indagar y a crear mediante el juego, las actividades dirigidas o libres, los proyectos cooperativos y otras propuestas de aprendizaje, lo cual supone una oportunidad para potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas.

– **Competencia en conciencia y expresiones culturales.** Para que los niños y las niñas construyan y enriquezcan su identidad, se fomenta en esta etapa la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Asimismo, se ayuda al desarrollo de la conciencia cultural y del sentido de pertenencia a la sociedad a través de un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas.

Las competencias clave se ven reflejadas tanto en los diferentes elementos curriculares como en los principios pedagógicos propios de la etapa.

El primero de esos principios es el fomento del desarrollo integral de niños y niñas. Esta tarea exige conocer sus necesidades, intereses e inquietudes, e implica conocer también los factores y los procesos evolutivos que configuran sus posibilidades de experimentar, desarrollarse y aprender. Del mismo modo, dar respuesta a esas necesidades, intereses e inquietudes, en función de su madurez y del momento vital en el que se encuentran, permite proporcionarles las herramientas que les ayuden a desenvolverse con mayor autonomía y a afrontar con responsabilidad los retos que puedan presentarse a corto y largo plazo. Para ello, se tendrán en cuenta las necesidades y oportunidades individuales de cada niño o niña, así como las de su contexto familiar y se establecerán las medidas ordinarias y extraordinarias que garanticen su inclusión educativa.

Con el fin de favorecer la inclusión de todo el alumnado, se prestará especial atención a la accesibilidad del material manipulativo en el aula. Asimismo, el diseño de las actividades diarias debe abordarse desde un enfoque que prevenga la discriminación; para asegurar el bienestar emocional y fomentar la inclusión social del alumnado con discapacidad, se garantizará la interacción con los iguales en el desarrollo de dichas actividades. De la misma manera, se tendrán en cuenta las posibles necesidades específicas en lo relativo a la comunicación y el lenguaje del alumnado con discapacidad. Se recogen, a continuación, algunos de los modos en los que, desde la etapa, se contribuye a la adquisición de las competencias clave.

## PROPUESTA DE GRADUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE CON SUS DESCRIPTORES PARA EL SEGUNDO CICLO EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

### COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.(CCL)

#### DESCRIPTORES OPERATIVOS:

**CCL1.** Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.

**CCL2.** Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.

**CCL3.** Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.

**CCL4.** Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.

**CCL5.** Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

## COMPETENCIA PLURILINGÜE.(CP)

### DESCRIPTORES OPERATIVOS:

**CP1.** Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

**CP2.** Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.

**CP3.** Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

## COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

### DESCRIPTORES OPERATIVOS:

**STEM1.** Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

**STEM2.** Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

**STEM3.** Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

**STEM4.** Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos...).

**STEM5.** Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

## COMPETENCIA DIGITAL(CD)

### DESCRIPTORES OPERATIVOS:

|                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CD1.</b> Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.                                                    |
| <b>CD2.</b> Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.                                                 |
| <b>CD3.</b> Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva. |
| <b>CD4.</b> Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.                        |
| <b>CD5.</b> Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.                                                                       |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>CPSAA1.</b> Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.                                                                                                                                                                       |
| <b>CPSAA2.</b> Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación. |

|                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CPSAA3.</b> Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que lo rodean.                                     |
| <b>CPSAA4.</b> Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.              |
| <b>CPSAA5.</b> Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos. |

| <b>COMPETENCIA CIUDADANA(CC)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DESCRIPTORES OPERATIVOS:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>CC1.</b> Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.                                                                            |
| <b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible. |
| <b>CC3.</b> Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.                                                                                                                              |
| <b>CC4.</b> Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.                                   |

| <b>COMPETENCIA EMPRENDEDORA(CE)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DESCRIPTORES OPERATIVOS:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>CE1.</b> Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.                                                      |
| <b>CE2.</b> Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás. |
| <b>CE3.</b> Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.                               |

## COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES(CCEC)

### DESCRIPTORES OPERATIVOS:

**CCEC1.** Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.

**CCEC2.** Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

**CCEC3.** Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

**CCEC4.** Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

## Concreción curricular

### ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA.

#### Competencia Específica:

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC2, CCEC4.

#### Criterios de evaluación:

1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.

1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.

1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.

#### Competencia Específica:

2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM2, STEM5, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

#### Criterios de evaluación:

|                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.         |
| 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. |
| 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.         |
| 2.4. Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación.           |

**Competencia Específica:**

3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

**Criterios de evaluación:**

3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.

3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

3.3. Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.

3.4. Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.

**Competencia Específica:**

4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2.

**Criterios de evaluación:**

4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas, relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.                                                                                                                  |
| 4.3 Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural. |
| 4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.                                                                                                      |
| 4.5. Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.                                                                                                                                                               |
| 4.6. Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.                                                                                                                                                                           |

|                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Saberes básicos</b>                                                                                                             |
| A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.                                                                                    |
| A.01. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.                    |
| A.02. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.                                                                               |
| A.03. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano.       |
| A.04. Los sentidos y sus funciones, mediadores en el autoconocimiento y desenvolvimiento en el entorno.                            |
| A.05. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.                          |
| A.06. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones, situaciones e intenciones de los demás. |
| A.07. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, comunicación y relación. Normas de juego.                        |
| A.08. Aprendizaje de juegos tradicionales y de su entorno.                                                                         |

|                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Saberes básicos</b>                                                                                                                                             |
| B. Desarrollo y equilibrio afectivos.                                                                                                                              |
| B.01. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. |

|                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| B.02. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional                                                                                                                  |
| B.03. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.                                                                                                                                                                                        |
| B.04. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática |
| B.05. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida:<br>manifestaciones de reconocimiento, superación y logro.                                                                                                  |
| B.06. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia,<br>organización, atención e iniciativa                                                                                                                |

|                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Saberes básicos</b>                                                                                                                                                                                                                    |
| C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.                                                                                                                                                                |
| C.01. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.                                                                                                                                     |
| C.02. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, La higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno                                                                    |
| C.03. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos.                                                                                            |
| C.04. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. |
| C.05. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos.                                                                                                                                                     |
| C.06. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.                                                       |
| 02.C.07. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.                                                                                                               |

|                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------|
| <b>Saberes básicos</b>                                                  |
| D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. |
| D.01. La familia y la incorporación a la escuela.                       |

|                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| D.02. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.                     |
| D.03. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.                                                                                                             |
| D.04. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia                                                                                                  |
| D.05. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.                                                                                |
| D.06. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana. |

|                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| D.07. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.                                                                             |
| D.08. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.                                                                                                                                      |
| D.09. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.                                                                          |
| D.10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía. |

## ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.

### Competencia Específica:

1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2, CE3.

### Criterios de evaluación:

1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.

1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás en diferentes contextos.

1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.

1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

1.6. Representar el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas.

1.7. Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales.

1.8. Construir con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc.

**Competencia Específica:**

2. Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CE1, CE2, CCEC1, CCEC2.

**Criterios de evaluación:**

2.1. Afrontar retos o problemas, planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa.

2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.

2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.

2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

2.5 Programar secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones.

2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.

**Competencia Específica:**

3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM2,STEM3, STEM5, CD4, CPSAA1, CC3, CC4, CE1.

**Criterios de evaluación:**

3.1 Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.

3.2. Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano, mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.

3.3 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.

3.4. Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.

3.5. Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía, generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.

|                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Saberes básicos</b>                                                                                                                                                                   |
| A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.                                                                                              |
| A.01. Objetos y materiales. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.                                                                                             |
| A.02. Cualidades y atributos de los objetos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación, verbalizando las mismas.                                                 |
| A.03. Cuantificadores básicos contextualizados. Estimaciones y conteo. Medida y orden de una colección.                                                                                  |
| A.04. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana Conceptos matemáticos y acercamiento a sus usos cotidianos. Operaciones sencillas a partir de situaciones reales significativas. |
| A.05. Situaciones en que se hace necesario medir con diferentes instrumentos, incluyendo el propio cuerpo, y recogiendo posteriormente los datos.                                        |
| 06. Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, el de los demás, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.                                       |
| A.07. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.                                                                                                            |

|                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Saberes básicos</b>                                                                                                                         |
| B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad                                                             |
| B.01. Pautas para la indagación en el entorno: interés, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento, relativizando el error. |

B.02. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.

B.03. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, estandarización de los resultados, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.

B.04. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas y secuencias de acción propias del pensamiento computacional y del método científico. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

B.05. Estrategias para proponer soluciones de forma consensuada, potenciando una predisposición de escucha y actitud decidida para ser escuchado: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.

B.06. Coevaluación del proceso y de los resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones

|                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Saberes básicos</b>                                                                                                                              |
| C. Indagación en el medio físico y natural: cuidado, valoración y respeto.                                                                          |
| C.01. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento.                                                                   |
| C.02. Iniciación a las magnitudes de peso, capacidad y volumen; mezclas, densidad, permeabilidad, opacidad, etc.                                    |
| C.03. Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.                     |
| C.04. Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Reciclaje, reducción, reutilización.                                        |
| C.05. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas                                                                  |
| C.06. Observación, discriminación y clasificación atendiendo a características básicas de animales y plantas.                                       |
| C.07. Conocimiento, clasificación, respeto y empatía por los seres vivos y por los recursos naturales, normas y pautas adecuadas para preservarlos. |
| C.08. Aproximación al ciclo vital de los seres vivos, comportamientos, evolución, hábitat, etc.                                                     |

### ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

#### **Competencia Específica:**

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

#### **Criterios de evaluación:**

1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.

1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.

1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.

1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.

1.5. Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas.

#### **Competencia Específica:**

2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CD1, CCEC1.

#### **Criterios de evaluación:**

2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales.

|                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. |
| 2.3. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa.                                                                                                     |
| 2.4. Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía mostrando curiosidad y respeto.             |

**Competencia Específica:**

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM1,CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE2, CE3, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

**Criterios de evaluación:**

3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.

3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales.

3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.

3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.

3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.

3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.

3.8. Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos cantes y bailes del folclore andaluz.

**Competencia Específica:**

4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL4, CCL5, CC3, CCEC1.

**Criterios de evaluación:**

4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.

4.2 Identificar, de manera acompañada, algunas de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.

4.4. Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.

4.5. Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.

**Competencia Específica:**

5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CCL5, CP1, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

**Criterios de evaluación:**

5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.

5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.

5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.

5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.

5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

5.6. Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.

**Saberes básicos**

A. Intención e interacción comunicativas.

|                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A.01. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.                                                                                                                    |
| A.02. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.                                                                                                                                |
| A.03. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. |

|                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Saberes básicos</b>                                                                                         |
| <b>B. Las lenguas y sus hablantes</b>                                                                          |
| B.01. Repertorio lingüístico individual.                                                                       |
| B.02. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. |
| B.03. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.                   |
| B.04. Acercamiento y respeto a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza                       |

|                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Saberes básicos</b>                                                                                                   |
| <b>C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión, diálogo.</b>                                                     |
| C.01. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. |
| C.02. Textos orales formales e informales.                                                                               |
| C.03. Intención comunicativa de los mensajes.                                                                            |

|                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------|
| C.04. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. |
| C.05. Discriminación auditiva y conciencia fonológica.                     |

|                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Saberes básicos</b>                                                                                                                                            |
| D. Aproximación al lenguaje escrito                                                                                                                               |
| D.01. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.                                              |
| D.02. Textos escritos en diferentes soportes                                                                                                                      |
| D.03. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. |
| D.04. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.                                                                           |
| D.05. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.                                        |
| D.06. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...                                                                                     |
| D.07. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.                                                                          |
| D.08. Uso de la biblioteca                                                                                                                                        |
| D.09. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia                                                                              |

|                                          |
|------------------------------------------|
| <b>Saberes básicos</b>                   |
| E. Aproximación a la educación literaria |

E.01. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.

E.02. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.

E.03. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

E.04. Textos literarios infantiles de autoras y autores andaluces.

|                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Saberes básicos</b>                                                                                                             |
| F. Lenguaje y expresión musicales.                                                                                                 |
| F.01. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. |
| F.02. Acercamiento a los ritmos, bailes y cantes del folklore andaluz.                                                             |
| F.03. Creación musical con materiales diversos en distintas situaciones.                                                           |
| F.04. Propuestas musicales en distintos formatos.                                                                                  |
| F.05. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.                                                                  |
| F.06. Intención expresiva en las producciones musicales.                                                                           |
| F.07. La escucha musical como disfrute.                                                                                            |

|                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Saberes básicos</b>                                                                                                                                           |
| G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.                                                                                                              |
| G.01. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Reutilización de materiales.                                       |
| G.02. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.                                                                                                |
| G.03. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas                                                                                       |
| G.04. Iniciación en el conocimiento del patrimonio cultural andaluz: costumbres, folklore, tradiciones populares, monumentos y otras manifestaciones artísticas. |

|                        |
|------------------------|
| <b>Saberes básicos</b> |
|------------------------|

|                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| H. El lenguaje y la expresión corporales.                                                                                                             |
| H.01. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. |
| H.02. Juegos de expresión corporal y dramática.                                                                                                       |
| H.03. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal.                                                                                    |

|                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Saberes básicos</b>                                                                                 |
| I. <u>Albetización digital.</u>                                                                        |
| I.02. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.                                        |
| I.03. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales |
| I.04. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno                     |

## Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del niño o la niña, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades. El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

El esquema del procedimiento a seguir para el diseño de situaciones de aprendizaje será el siguiente:

- 1. Localización de un centro de interés.** Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma.
- 2. Justificación de la propuesta.** Nos apoyaremos en los objetivos de la etapa y en los principios generales y pedagógicos para buscar los argumentos que den fundamento a la propuesta.
- 3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.** Explicitaremos en las propuestas lo que se pretende realizar sin escatimar detalles tan importantes como el contexto en el que se debe conseguir, breve referencia al escenario, los medios o herramientas necesarios,
- 4. Concreción curricular.** conectará la situación de aprendizaje con los elementos del currículo. Recogeremos aquí las competencias específicas, que serán el punto de partida o el eje de la concreción, los criterios de evaluación, los saberes básicos y los descriptores del Perfil competencial que se pretenden desarrollar.
- 5. Transposición didáctica.** Se trata de recoger de manera resumida las tareas y actividades a realizar para la motivación, el desarrollo, la consolidación y la aplicación de la práctica educativa, definiendo tanto los escenarios y los recursos necesarios para llevarlas a cabo como la forma de agrupamiento del alumnado. Es importante hacer referencia a los procesos cognitivos que se verán involucrados.
- 6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.** Las medidas, tanto generales como específicas, que se van a aplicar, tendrán en cuenta la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- 7. Evaluación de los resultados y del proceso.** Para la evaluación tendremos en cuenta los criterios de evaluación de las diferentes áreas que están vinculados con las competencias específicas que se desean desarrollar en esta situación de

aprendizaje. Proponiendo para ello tanto los instrumentos acordes y las rúbricas necesarias que facilitarán el proceso de evaluación.

## ESQUEMA PARA EL DISEÑO DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

| 1. IDENTIFICACION                                          |                                                |                 |          |       |           |
|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-----------------|----------|-------|-----------|
| CURSO                                                      | TÍTULO O TAREA:                                |                 |          |       |           |
| N.º de UDI                                                 | TEMPORALIZACION:                               |                 |          |       |           |
| 2. JUSTIFICACION                                           |                                                |                 |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
| 3. DESCRIPCION DEL PRODUCTO FINAL                          |                                                |                 |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
| 4. CONCRECION CURRICULAR                                   |                                                |                 |          |       |           |
| COMPETENCIAS ESPECIFICAS                                   |                                                |                 |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
| AREA                                                       | CRITERIOS DE EVALUACION                        | SABERES BASICOS |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
| ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECIFICA               |                                                |                 |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
| CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL                        |                                                |                 |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
| 5. SECUENCIACION DIDACTICA                                 |                                                |                 |          |       |           |
| ACTIVIDADES<br>(TIPOS Y CONTEXTOS)                         | EJERCICIOS<br>(RECURSOS Y PROCESOS COGNITIVOS) |                 |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
| 6. MEDIDAS DE ATENCION EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA |                                                |                 |          |       |           |
| Medidas generales. Medidas especificas. Adaptaciones DUA   |                                                |                 |          |       |           |
| PRINCIPIOS DUA                                             | PAUTAS DUA                                     |                 |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
| 7. VALORACION DE LO APRENDIDO                              |                                                |                 |          |       |           |
| PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE               |                                                |                 |          |       |           |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                    | INSTRUMENTO SDE OBSERVACIÓN                    | RUBRICAS        |          |       |           |
|                                                            |                                                | No adecuado     | adecuado | Bueno | Excelente |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |
| EVALUACION VALORACION MEDIDAS DUA PARA LA DIVERSIDAD       |                                                |                 |          |       |           |
|                                                            |                                                |                 |          |       |           |

| NIVEL DESEMPEÑO COMPETENCIAL                        |             |
|-----------------------------------------------------|-------------|
|                                                     |             |
| PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION DE LA PRACTICA DOCENTE |             |
| Indicador                                           | Instrumento |
|                                                     |             |
|                                                     |             |
|                                                     |             |

**\***

Las diferentes Situaciones de Aprendizaje se desarrollarán por nivel y se adjuntarán con su organización temporal correspondient





## Metodología

La metodología estará orientada a desarrollar, desde edades tempranas, las habilidades de observar, indagar, resolver problemas, formular hipótesis, poner a prueba sus ideas previas, deducir, extraer conclusiones, etc., para construir sus propios conocimientos. Los aspectos más destacables de nuestro planteamiento de trabajo que se resumen en:

- **Los aprendizajes dependen de los conocimientos previos.** Esto implica aceptar el punto de partida con el que los niños llegan al centro escolar y respetar sus motivaciones, concepciones y sentimientos.
- **Aprender es construir activamente significados.** Lo importante de las actividades que se realicen es cómo unir las a las construcciones que ya posee el niño.
- **Trabajar de forma contextualizada** e integral un conjunto de conceptos, procedimientos y actitudes que faciliten la comprensión del mundo natural, social y cultural.
- **Trabajar desde una perspectiva globalizadora.** El aprendizaje no se produce por la suma o la acumulación de conocimientos, sino estableciendo relaciones entre lo nuevo y lo ya sabido (experimentado o vivido).
- **Compartir con la familia la labor educativa.** La eficacia de un programa depende, en gran medida, de la unidad de criterios educativos en los distintos momentos de la vida del niño: en casa y en el centro. Por ello, resulta necesaria la comunicación y coordinación entre educadores y padres.
- **La actividad y el juego como elemento globalizador:** por medio de experiencias motivadoras y significativas que permitirán la interacción del niño con el contexto, la manipulación y experimentación del y sobre el medio.

En estos principios metodológicos nos basaremos para el diseño de las situaciones de aprendizaje, que deberán estar bien contextualizados y basados en experiencias significativas, en escenarios concretos y teniendo en cuenta que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden.

De acuerdo con el decreto 100 de 2023, el artículo 6. está dedicado a los Principios pedagógicos, los cuales recogemos en

nuestra programación:

- Orientaremos nuestra práctica educativa a asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y niña. Para favorecer que adquieran autonomía personal y elaboren una imagen positiva de sí mismos, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.
- Nuestras propuestas se basarán en experiencias con aprendizajes significativos y emocionalmente positivas, así como en la experimentación y el juego. Se llevará a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar la autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro.
- Atenderemos progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven.
- Se favorecerá una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades.
- Acercaremos al alumnado a la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

## Organización del espacio

En nuestra organización espacial, cada tutor personalizará el espacio donde desarrolla su tarea, lo hará suyo y lo convertirá en un lugar donde el niño pueda encontrar el ambiente necesario para su desarrollo.

Para cumplir con estas condiciones, el espacio, su distribución y las dependencias deben adecuarse a las variadas y cambiantes necesidades de los alumnos, sin olvidar que los lugares deben:

- Tener en cuenta las características psicoevolutivas de los niños y de las niñas.
- Ser limpios, acogedores, acondicionados y estar debidamente ordenados.
- Permitir su utilización para actividades de diversos tipos.
- Favorecer la autonomía y la atención a la diversidad.
- Favorecer al máximo el grado de interacción entre los niños y el docente.

## Planificación del tiempo

Recordando que la premisa básica para organizar el tiempo de los niños es su propio ritmo, organizaremos el horario del aula, que es un elemento importante en la organización escolar. Esta elaboración del horario debe tener en cuenta:

- El tiempo libre destinado a que los niños puedan experimentar, comunicarse y relacionarse autónomamente.
- El tiempo de rutinas que permita a los niños estructurar la secuencia de acontecimientos del colegio.
- El tiempo de actividades con distintas naturalezas y funciones dentro del currículo, pero no solo referidas al centro de interés de la experiencia.

## Rutinas y horario.

Entendemos la rutina como «los momentos con carácter repetitivo que el niño realiza cada día y que le conducen a la adquisición de un conjunto de hábitos y comportamientos». No obstante, la rutina no tiene por qué ser una secuencia rígida o inflexible.

Por lo tanto, la adquisición de una rutina requiere una buena planificación del horario, que puede basarse en los siguientes momentos:

- Tiempo de entrada
- Momento de la asamblea que tiene como objetivo la programación de un trabajo que se tiene que realizar.

- Rincones (se establecerán según cada tutor/a) Se trabajará de manera libre o guiada, basándose en la manipulación y el juego.
- Cambio de actividad. Períodos destinados a recoger y ordenar el material utilizado.
- Período para recordar en grupos pequeños. Es el momento en que los niños hacen copartícipes a sus compañeros de su trabajo. Su objetivo es crear un ambiente de participación, decooperación y de interiorización de la situación.
- Actividades al aire libre. En ellas se puede habituar a los niños a que realicen determinadas actividades, principalmente de tipo físico.
- Puesta en común, en la que participa todo el grupo en el lugar designado para ello.

## Medidas de atención a la diversidad

Nuestra intervención educativa contemplará la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas e identificando aquellas características que puedan tener incidencia en su evolución escolar con el objetivo de asegurar la plena inclusión de todo el alumnado.

En el diseño de las diferentes situaciones de aprendizaje tendremos en cuenta que medidas y pautas, tanto generales como específicas, adoptamos para atender a la diversidad de nuestra aula, evaluándolas posteriormente para asegurarnos de su eficacia. Tendremos muy en cuenta los principios y pautas del Diseño universal del Aprendizaje:

### **Principio I: Proveer múltiples medios de representación (el qué del aprendizaje).**

- Pauta 1. Proporcionar opciones para la percepción.
- Pauta 2. Proporcionar opciones para el lenguaje y el uso de símbolos.
- Pauta 3. Proporcionar opciones para la comprensión.

### **Principio II: Proveer múltiples medios de acción y expresión (el cómo del aprendizaje)**

- Pauta 4. Proporcionar opciones para la acción física.
- Pauta 5. Proporcionar opciones para las habilidades expresivas y para la fluidez.
- Pauta 6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.

### **Principio III: Proveer múltiples formas de implicación (el por qué del aprendizaje).**

- Pauta 7. Proporcionar opciones para suscitar interés.
- Pauta 8. Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y la constancia.
- Pauta 9. Proporcionar opciones para la autorregulación.

Estas medidas se detallan de manera más concreta en nuestro Plan de Atención a la Diversidad y en nuestro Plan de Refuerzo.

# Recursos

Los recursos son aquellos materiales, elementos o medios con los que se cuenta para disponer la intervención educativa. La organización de los mismos va a permitir satisfacer las necesidades de la vida en el aula. En este caso distinguiremos entre recursos materiales y humanos.

- **Recursos Materiales:** los materiales que usemos en el aula se adaptarán al nivel evolutivo de los niños y niñas, promoverán la exploración del entorno, permitirán un uso variado y deben cumplir unas condiciones de seguridad y calidad. Los recursos materiales pueden clasificarse en:
  - **Estructurados:** han sido creados con una finalidad concreta:
    - ✓ - Expresión oral: textos, cuentos, bits...
    - ✓ - Lógico-matemáticos: puzzles, dominós, encajables, policubos, regletas, bloques lógicos...
    - ✓ - Fungible: colores, lápices, gomas, témperas, plastilina...
    - ✓ - Sensorial: frascos, cajas de sonidos, telas, material de diferentes texturas...
    - ✓ - Expresión corporal: aros, pelotas, espejos, picas, cuerdas...
    - ✓ - Expresión musical: Instrumentos musicales.
    - ✓ - Expresión plástica: Pinceles, rodillos, goteros, brochas, tijeras, arcilla...
  - **No estructurados:** no han sido creados para un fin concreto, pero pueden ser utilizados para el mismo.
    - ✓ - Material reciclado: cajas, cuerdas, botes, tapones, botellas...
    - ✓ - Del entorno: ramas, hojas, arena, semillas, plantas, conchas...
    - ✓ - Elaboración propia: elaborados por el propio docente y siendo fundamentales para que se adapten al proyecto en que se está trabajando.
- **Recursos Humanos:** son todas aquellas personas que, con su intervención en el aula, acompañan y nutren el proceso educativo del alumnado. Por tanto, hablamos tanto de los docentes del centro, como de personas externas que nos ponen

en contacto con nuestra comunidad, abriendo la escuela a la realidad de nuestro entorno.

- **Expertos:** cualquier miembro de la comunidad educativa que dispone de competencias en una materia concreta.
- **Agentes Externos:** personas que de manera voluntaria y como parte de una entidad o asociación, colaboran con el centro en diferentes situaciones y que son fundamentales para el desarrollo de nuestros proyectos de Aprendizaje Servicio.
- **Familias del alumnado:** la familia es, junto al docente, los principales agentes que intervienen en la educación de los niños y niñas, por tanto, debe de existir un contacto continuo y una implicación en el aula para que sea posible llevar a cabo una educación integral del alumnado.

## Evaluación

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo, la evaluación en Educación Infantil será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática del tutor o tutora constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.

La evaluación tendrá como referente las competencias específicas y los criterios de evaluación, recogidos en nuestra propuesta curricular y referidos en anteriores apartados.

Para la evaluación, tanto de los procesos de desarrollo como de los aprendizajes, se utilizarán distintas estrategias y técnicas variadas y basadas en la observación.

La valoración del proceso de aprendizaje se realizará en términos cualitativos. Se expresará con la siguiente escala: no adecuado, adecuado, bueno y excelente.

Los padres, las madres o las personas que ejerzan la tutela legal deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

Con el fin de garantizar el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, los tutores y tutoras, así como el resto del personal educador y formador informarán a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, al menos tres veces a lo largo del curso, sobre el desarrollo y la evolución de su proceso educativo.

Al finalizar cada ciclo de Educación Infantil, se emitirá un informe final para cada alumno o alumna denominado Informe final de ciclo e Informe final de etapa, según corresponda. La persona que ejerza la tutoría indicará el grado de desarrollo de las competencias clave previstas en el Perfil competencial, en el Informe final de ciclo y en el Informe final de etapa. Asimismo, se harán constar los aspectos que más condicionan el progreso educativo del alumnado y, en su caso, las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que se hayan aplicado. Los Informes finales de ciclo o los Informes finales de etapa se trasladarán a la persona responsable de la tutoría del ciclo siguiente para que puedan ser valorados en el proceso de evaluación inicial del alumnado.

El Informe Individualizado de Final de Etapa se ajustará en contenido al modelo que se presentan como Anexos V b y V c de la orden del 30 de mayo de 2023 por la que se desarrolla el currículo de educación infantil en Andalucía.

Debemos considerar absolutamente necesario la evaluación no sólo del proceso de aprendizaje del alumnado, sino también la evaluación de los procesos de enseñanza, revisando constantemente nuestra propuesta pedagógica y adaptándola a las necesidades que vayan surgiendo en cada momento, así como la autoevaluación tanto con el propio alumnado como por parte del docente.

Este apartado se tratará más detalladamente en nuestro Plan de Centro: “Procedimientos y criterios de evaluación y

promoción”

# Programación de Inglés

## Introducción

El aprendizaje de una lengua extranjera es considerado un **elemento enriquecedor** en la Educación Infantil, tanto por las necesidades culturales de nuestros tiempos como por el alto grado de compatibilidad de los procedimientos involucrados en el aprendizaje del inglés con los objetivos propuestos por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. La **capacidad** de los niños/as más pequeños **para aprender idiomas** es conocida y aceptada por la mayoría de los especialistas, a lo que se añade la posibilidad de integrar la enseñanza del inglés en la metodología de la Educación Infantil en general. Al iniciar el estudio de una lengua extranjera a una edad tan temprana, se pretende que la adquisición de la lengua se realice de una **manera lúdica y estimulante** que prepare al niño para el proceso continuado que abarcará la Educación Primaria y Secundaria en su totalidad. Los niños que tienen este contacto con una lengua extranjera en la Educación Infantil desarrollarán, con un esfuerzo mínimo, un conjunto de aptitudes y capacidades (sobre todo de comprensión auditiva y de pronunciación) que les ayudará a lo largo de sus años de estudio.

## Objetivos generales de etapa

Entre los objetivos generales de etapa, nombrados al principio de este documento, en el área de inglés nos centraremos en el de **“desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión”**.

## Competencias clave – Descriptores operativos

La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018. En este decreto, estas competencias clave han sido adaptadas al contexto escolar, así como a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. De acuerdo con lo expresado en la Recomendación, no existe jerarquía entre las distintas competencias, ya que se consideran todas igualmente importantes. Tampoco se establecen entre ellas límites diferenciados, sino que se solapan y entrelazan. Tienen, por tanto, **carácter transversal**: ninguna se corresponde directa y unívocamente con una única área; y todas se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en las distintas áreas. Este carácter transversal de las competencias favorece el

enfoque globalizado propio de la etapa de Educación Infantil.

Entre las competencias clave, en el área de inglés, nos centraremos en la **competencia plurilingüe**. En esta etapa, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando en niños y niñas las actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, así como el interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven de este modo el diálogo y la convivencia democrática.

Al completar **el segundo ciclo** de la educación Infantil, el alumno o alumna:

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.

CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

## **Concreción curricular**

### **Área 3: Comunicación y representación de la realidad**

Desde esta área, se fomentará el interés y la motivación hacia el aprendizaje de una lengua extranjera, acercándose progresivamente a los significados de mensajes en contextos de comunicación conocidos.

### **Competencias específicas**

**5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus**

## **estrategias comunicativas y su bagaje cultural.**

Los niños y las niñas desde edades muy tempranas utilizan **distintos lenguajes y formas de expresión** para comunicar, representar e interpretar experiencias personales. Los utilizan de una manera particular y creativa, estando muy relacionados con su conocimiento e interpretación de la realidad, y con la conceptualización y dominio que tengan de los sistemas de simbolización y técnicas requeridas en los distintos lenguajes, en cada momento de su proceso de aprendizaje. La **diversidad de lenguajes** permite la interacción del niño y la niña con un mundo culturalmente organizado, haciéndoles cada vez más competentes y predispuestos a comprender y expresar conocimientos e ideas, sentimientos, deseos, necesidades e intereses. Los lenguajes son también entendidos como instrumentos de autoconstrucción en la primera infancia; ayudan a la organización del propio pensamiento y permiten la toma de conciencia sobre la propia identidad y sobre lo que les rodea.

La escuela se constituye, por excelencia, en espacio de socialización, pues propicia el contacto y el encuentro con personas adultas y niños y niñas de diversos orígenes socioculturales, de diferentes religiones, etnias, costumbres, hábitos y valores, haciendo de esa diversidad una fuente inagotable de recursos, así como un campo privilegiado para la experiencia educativa.

La **riqueza plurilingüe** del aula y, en su caso, el aprendizaje de lenguas extranjeras se convierte en un elemento de particular importancia, ya que favorece la exposición a lenguas distintas de la familiar de cada niño o niña, así como una aproximación a las mismas a través de interacciones y actividades lúdicas. El acercamiento a una lengua extranjera se puede realizar a través de **situaciones habituales de comunicación y en contextos de vida cotidiana** donde se utilizan saludos, despedidas y otras fórmulas de cortesía que despertaran el interés necesario para participar en interacciones orales.

Es importante educar en el respeto y la valoración del constructo lingüístico y sociocultural, tanto de Andalucía como de otras culturas, entendiendo la **pluralidad lingüística y dialectal** como un elemento enriquecedor que proporciona las claves para una mayor y mejor comprensión del mundo. Las manifestaciones y representaciones socioculturales constituyen un marco privilegiado para favorecer la comunicación. La pluralidad de sus lenguajes invita a promover el reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre sus códigos y a desarrollar la sensibilidad hacia distintos referentes culturales, prestando una especial atención a la literatura infantil.

De todo ello se espera que surja un diálogo natural lleno de matices entre las diferentes lenguas y manifestaciones culturales, generando así un amplio abanico de conocimientos implícitos. En ese proceso, las palabras actuarán como nexo de unión desde el que enriquecer el bagaje cultural y desarrollar la sensibilidad y la creatividad, ofreciendo a la infancia la posibilidad de iniciarse en la participación activa, crítica, solidaria y respetuosa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL2, CCL4, CCL5, CP1, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

## **Criterios de evaluación para el segundo ciclo de educación Infantil**

5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.

5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.

### **Saberes básicos**

B. Las lenguas y sus hablantes

CRR.02.B.01. Repertorio lingüístico individual.

CRR.02.B.02. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.

CRR.02.B.03. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.

## **Evaluación**

La evaluación en Educación Infantil será global, continua y formativa (artículo 12 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero).

Evaluaremos teniendo en cuenta la competencia específica y los criterios de evaluación mencionados en el apartado anterior.

## **Instrumentos de evaluación**

En el primer curso de infantil, como los niños/as están empezando a aprender, la evaluación se puede basar en la **observación directa** de su desarrollo. Es más importante animarles a participar, premiándoles con elogios y pequeñas recompensas, dedicar tiempo a fijar los cimientos del futuro aprendizaje de idiomas con confianza. Se puede hacer en cualquier momento, haciendo varias preguntas después de la hora del cuento, fijándose en los niños/as mientras trabajan en la mesa y observando cómo se desenvuelven en las actividades con toda la clase.

Se pueden dividir los **criterios de evaluación** en dos secciones:

### 1. Actividades de clase

- Sigue las instrucciones de clase
- Intenta comunicarse con el maestro/a o marioneta
- Escucha y entiende las canciones/rimas
- Intenta participar en las canciones/rimas (letra, acciones o ambas cosas)
- Participa en los juegos
- Responde a las instrucciones, ya sea de forma verbal o no verbal
- Reconoce el vocabulario clave de la unidad y empieza a nombrarlo en inglés

### 2. Actitud y comentarios generales

- Muestra interés en aprender
- Se esfuerza
- Participa
- Se siente seguro/a en clase

- Respetar las rutinas y normas de la clase

## **Metodología**

### **Input lingüístico adecuado**

El aprendizaje de una lengua extranjera en los niños de la etapa de Infantil es muy semejante al proceso de adquisición de la lengua materna. El niño deberá entrar en contacto con un **lenguaje sencillo**, pero **natural**, que no se limite a unas pocas palabras de vocabulario específico, sino que constituya una herramienta con la que acceder a la realidad que le rodea. En otras palabras, tan importantes son las frases que marcan el quehacer cotidiano en el aula de inglés como las que aparecen en las unidades de los materiales de clase.

### **Coordinación con las tutoras**

Al enseñarse como una herramienta para la comunicación y la representación, el inglés entra a formar parte del currículo general de esta etapa y permite abarcar toda una serie de conceptos, procedimientos y actitudes que se encuadran perfectamente dentro de la Educación Infantil. Por esta razón, la coordinación con las tutoras de los niños/as resulta esencial para garantizar que el aprendizaje del inglés **se enfoca de manera integrada y globalizada con las otras áreas** del currículo. Es muy importante también que, al comenzar el curso, los maestros/as de inglés se pongan de acuerdo con los tutores/as para que los temas que se tratan en los materiales de clase coincidan con los de otras áreas.

### **Rutinas de clase**

Una de las bases de los materiales de clase son las rutinas que se integran en el curso para desarrollar tanto la **competencia sociocultural** (los niños aprenden qué pueden esperar de su clase y qué se espera de ellos) como la **competencia comunicativa** (los niños adquieren una nueva

herramienta de comunicación y una serie de estrategias para entender y ser entendidos). Todas las lecciones presentan idéntica estructura, que se va completando con distintas versiones de los mismos tipos de juegos y actividades.

### **Actividades cortas**

La capacidad de atención y de concentración de los niños en la Educación Infantil es bastante limitada, lo que se ha tenido muy en cuenta a la hora de elaborar la secuencia de actividades propuestas en los materiales de clase. Conviene no dedicar demasiado tiempo a una determinada actividad e impartir las clases de modo que las actividades se sucedan rápidamente. Por este motivo, se recomienda no dedicar más de diez minutos a cada una de ellas.

### **El período de silencio**

Al comienzo de su aprendizaje, muchos niños/as se encuentran en lo que los lingüistas denominan «período de silencio». En esta fase rehúsan hablar en inglés; sin embargo, lo oyen todo y utilizan lo que oyen para estructurar sus nociones sobre el funcionamiento de este nuevo idioma. Es más importante ofrecerles numerosas **oportunidades para que comprendan** cómo funciona el idioma que insistirles en que produzcan determinadas palabras o frases. Para ello, les proporcionaremos distintas posibilidades de respuesta según los diversos tipos de aprendizaje de cada alumno. De este modo, si les planteamos una pregunta, les brindaremos la oportunidad de demostrar que nos han entendido a través de una respuesta física. Por ejemplo, podemos pedir a los niños/as que se pongan de pie, que levanten la flashcard con la imagen que hemos indicado o que la coloquen en el lugar correspondiente. Imitando la manera en que se adquiere el primer idioma, les proporcionaremos respuestas positivas para comunicarse.

### **Marioneta o puppet**

La mascota de clase es un recurso imprescindible para crear un **clima afectivo positivo y seguro** para el aprendizaje de la lengua extranjera. Su uso rutinario en el aula hace que los niños y niñas participen de forma activa y lúdica, además de ofrecer oportunidades para que sean testigos

de situaciones reales de comunicación entre el maestro/a y la mascota. Además, se lleva a cabo su **préstamo semanal**, para que cada niño/a se la lleve a casa y la devuelva con una fotografía que se queda en el aula en un rincón.

### **Colaboración con las familias**

Conviene también mantener un estrecho contacto con las familias, explicándoles lo que se puede esperar de los niños/as y el método de trabajo que se va a desarrollar y dándoles pistas para que puedan apoyar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje. Con este fin, se utiliza **Google classroom**, publicándose periódicamente los contenidos abordados en clase, así como las canciones relacionadas con las **funciones o actuaciones** de efemérides como Halloween y Navidad.

## **Temporalización y planificación del tiempo**

El horario establecido para la L2 será de un período semanal total de 90 minutos.

Nuestra rutina para la clase de Inglés a lo largo del curso es la siguiente: comenzamos cantando y bailando una **canción de buenos días** (“**Opening time**”) y a continuación, de forma gradual, expresamos nuestros **sentimientos**, trabajamos la **fecha** y el **tiempo** y aprendemos o repasamos cómo dar **información personal**, los **colores**, los **números**, las **formas**, las “**question words**” y vocabulario/ expresiones relacionados con **nuestro proyecto** para este curso.

Una vez terminada esta primera parte de la clase, nos centramos en unos **contenidos específicos** a trabajar (“**Focus time**”). Esto lo hacemos por medio de tarjetas de vocabulario, canciones, cuentos, rimas, juegos, vídeos y demás materiales que faciliten el aprendizaje de dichos contenidos.

A continuación, y antes de terminar nuestra clase, jugamos (si puede ser en el patio de la clase) poniendo en práctica lo que vamos aprendiendo por medio del **movimiento** (“**Play time**”): “Musical statues” (“Estatuas musicales”) o “Simon says...” (“Simón dice...”) son algunos de los posibles juegos.

Finalmente, cantamos una **canción de despedida** (“**Closing time**”).

## **Medidas de atención a la diversidad**

Para garantizar la inclusión de todo nuestro alumnado, cuando diseñamos las diferentes situaciones de aprendizaje, nos guiamos por los principios y pautas del Diseño Universal del Aprendizaje. Se mencionaron anteriormente en esta programación anual para la etapa de educación Infantil, al igual que las situaciones de aprendizaje.

## **Introducción**

La enseñanza de la religión católica forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas; ya que favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, el despertar de la sensibilidad espiritual y de la experiencia religiosa, a la luz de la visión cristiana de la vida, como parte de su desarrollo personal y social. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue de un proyecto vital que aspira a la realización plena y feliz en los entornos comunitarios de pertenencia.

El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave cuyo desarrollo deberá iniciarse en estos primeros años de escolarización. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo de los niños y niñas, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y fortalecen el poder transformador de la escuela.

## **Competencias clave – Descriptores operativos**

Las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente

aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave que se inician en la Educación Infantil. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la visión cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

## **Concreción curricular**

### **Competencias específicas**

**1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.**

La contribución al desarrollo emocional y afectivo, así como una primera educación en valores de convivencia, en estrecha relación con las familias, son finalidades educativas de esta competencia específica de religión católica. Propone progresar en el conocimiento de su cuerpo descubriendo sus experiencias personales y sociales de manera armónica e integral. Supone avanzar en la valoración y control de su cuerpo, de los sentidos, logrando su autonomía en las necesidades básicas. Implica la experimentación de los diversos lenguajes y representaciones de la realidad para expresar progresivamente sus emociones y sentimientos para formarse una autoimagen ajustada y positiva de sus posibilidades y límites. Conlleva la progresiva identificación de las cualidades personales y de las diferencias con otros, participando con respeto en sus entornos, desarrollando automotivación, confianza en sí mismo, y aceptando de modo consciente las normas y hábitos de convivencia.

En el desarrollo de esta competencia, desempeña un papel esencial el descubrimiento de la autonomía personal y de relaciones con el entorno que se viven de forma inseparable y complementaria; tiene un vínculo específico con el área «Crecimiento en Armonía». Este proceso educativo se enriquece con el descubrimiento de hábitos y valores que se proponen desde modelos de vida cristiana y relatos bíblicos sobre Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia contribuye a que los niños y niñas crezcan en armonía, desarrollando un progresivo control de una cierta autonomía personal a la vez que comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás con autoconfianza, respeto hacia sí mismos y empatía. Se trata de contribuir al bienestar emocional, con seguridad afectiva en las relaciones sociales.

**2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.**

El desarrollo emocional y afectivo, que se despliega armónicamente en hábitos de cuidado de uno mismo, del entorno, de las relaciones sociales y de convivencia, es una de las finalidades educativas de esta competencia específica de religión católica. Supone avanzar en el respeto del entorno, de la dignidad de la vida de todos y del cuidado de la naturaleza, como dones recibidos de Dios Creador. Conlleva la adquisición de las primeras habilidades sociales y de convivencia, aceptando las normas de convivencia y respeto hacia los demás. Implica el desarrollo de estrategias de autorregulación de la conducta, con valores de acogida, amabilidad, agradecimiento y empatía. Propone la valoración de hábitos de vida saludable en el autocuidado y el cuidado del entorno natural, familiar y escolar.

El desarrollo de esta competencia contribuye a la maduración del proceso de socialización de los niños y niñas, en armonía con su autonomía personal, afectiva y emocional; tiene un vínculo específico con el área «Descubrimiento y Exploración del Entorno». El proceso educativo se enriquece con la propuesta de valores cristianos que fortalecen la autonomía, la autoestima, la ayuda mutua y la colaboración con otros, y que se descubren en las costumbres y tradiciones religiosas del entorno. La adquisición de esta competencia supone sensibilizarse en valores de escucha, empatía y cooperación como desarrollo de la identidad personal, para enriquecerse con la convivencia familiar, escolar y las relaciones del entorno. Se descubren así las posibilidades de la vida en común y la fraternidad humana, tanto en la familia como en las relaciones sociales.

**3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.**

El descubrimiento y la experimentación de la incipiente autonomía personal, con su equilibrio emocional, autocontrol de emociones y de las primeras relaciones sociales, con sus normas y hábitos de convivencia, son finalidades de la educación integral que pueden ser enriquecidas por esta competencia específica de religión católica. Conlleva la exploración de sus posibilidades con progresiva autonomía, que puede ser complementada por valores de compasión y perdón, propios de la ética cristiana. Supone la aceptación de las primeras normas de convivencia y de relación con el entorno y con los demás, que pueden ser apoyadas en la tradición cristiana. Implica el desarrollo de la afectividad y el reconocimiento de la igualdad entre niños y niñas, que puede fortalecerse desde la visión cristiana de la vida.

El desarrollo de esta competencia apoya a la maduración de la personalización y la socialización de los niños y niñas con la propuesta de los valores del mensaje cristiano con la finalidad de fortalecer los procesos educativos de la autonomía e identidad personal con una autoimagen positiva y ajustada; de ayuda mutua y cooperación con otros; de relaciones con el entorno social y natural para disfrutarlo y cuidarlo. Complementa las tres áreas de esta etapa. La adquisición de esta competencia supone reforzar la adquisición de valores compartidos desde una motivación religiosa en su tradición y fundamento. Se proponen así las posibilidades de la amistad social y la ecología integral como propuestas de la enseñanza social de la Iglesia para generar espacios seguros, inclusivos y pacíficos de convivencia.

**4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.**

La observación y exploración del entorno, en sus elementos físicos y naturales, también en sus elementos de identidad, sociales y culturales, son objetivos educativos de esta competencia específica de religión católica en línea con la educación integral. Supone el descubrimiento y la exploración de todos los elementos del entorno para disfrutarlos y enriquecer las posibilidades personales. Implica despertar la curiosidad infantil hacia todos los entornos para observarlos y satisfacer las necesidades propias y las del grupo. Conlleva reconocer los elementos y fenómenos propios de la naturaleza para su exploración y cuidado. Supone el conocimiento de otros entornos

familiares, sociales y culturales cuyos elementos también pueden enriquecer la autoconfianza y las capacidades personales. Propone el desarrollo de la dimensión social promoviendo el sentido de pertenencia y el respeto hacia la cultura y la tradición. Implica también el cultivo de la sensibilidad estética y creatividad en su expresión diversa.

Esta competencia específica contribuye a la comprensión y la admiración del entorno cultural, en cualquiera de sus expresiones sociales, artísticas, éticas y religiosas; tiene un vínculo específico con el área «Comunicación y Representación de la realidad». Por tanto, con el conocimiento y admiración de las costumbres y tradiciones religiosas, se estimula una autonomía personal y social que promueve desde la infancia la diversidad y el diálogo intercultural e intergeneracional. La adquisición de esta competencia implica armonizar el desarrollo de la autonomía e identidad personal, proponiendo la comprensión y admiración de la cultura, con el aprendizaje a vivir con otros en diversos contextos sociales, respetando la experiencia religiosa expresada en las culturas y desarrollando sentido de pertenencia que proporcionarán actitudes de confianza en sus sentimientos personales y sociales.

**5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.**

El descubrimiento y aprecio de la propia interioridad, explorando sentimientos y vivencias, personales y sociales, es el objetivo educativo de esta competencia específica de religión católica en línea con la educación integral. Propone descubrir y expresar las propias experiencias que los niños y niñas tienen en su mundo interior. Supone cultivar experiencias de autoexploración interior, de relajación, de reflexión, de silencio y de oración. Implica aprender a reconocer y expresar en diversos lenguajes estas emociones y sentimientos relacionados con la experiencia religiosa. Conlleva la relación de estas vivencias personales con las de su entorno natural, familiar, escolar, y sociocultural.

Esta competencia incluye el cuidado de la interioridad en el desarrollo de la autonomía e identidad individual, el descubrimiento progresivo de la experiencia espiritual y el despertar religioso. Ayuda el conocimiento y la admiración de diferentes expresiones de la tradición cristiana en un clima de libertad y seguridad necesarias para el desarrollo de las bases del propio sistema de valores y creencias. La adquisición de esta competencia supone la experimentación y el gusto de la propia interioridad teniendo en cuenta estas posibilidades

espirituales y religiosas en el desarrollo de la autonomía personal y el equilibrio emocional de niños y niñas.

**6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.**

El conocimiento y valoración de algunos contenidos esenciales del mensaje cristiano, proporcionando una primera síntesis de la fe cristiana y sus manifestaciones sociales en el entorno, son objetivos educativos de esta competencia específica de religión católica. Propone un acercamiento a la figura de Jesucristo y su Evangelio, así como a la Iglesia y sus celebraciones y fiestas. Requiere una primera aproximación a algunas narraciones bíblicas para conocer la tradición cristiana. Supone el reconocimiento de estos elementos esenciales del cristianismo en algunas expresiones culturales, sociales y artísticas del propio entorno.

El desarrollo de esta competencia aporta algunos saberes básicos de un primer acercamiento a las enseñanzas y los valores del Evangelio. El conocimiento de Jesucristo, la Biblia y de la Iglesia serán los aprendizajes necesarios en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia contribuye a interiorizar el conocimiento y valoración de las actitudes y normas de convivencia y puede ayudar a aprender a vivir con otros en contextos de pluralidad cultural y religiosa, manteniendo las vivencias y creencias desde la propia identidad.

**Conexión de las competencias específicas con el perfil de salida:**

Competencia específica 1: CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM2, STEM5, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CEC1, CEC2, CEC3, CEC4.

Competencia específica 2: CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM2, STEM5, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CEC1, CEC2, CEC3, CEC4.

Competencia específica 3: CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CEC1.

Competencia específica 4: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Competencia específica 5: CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM2, STEM5, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CEC1, CEC2, CEC3, CEC4.

Competencia específica 6: CCL1, CCL2, CCL5, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CEC1, CEC2, CEC3, CEC4.

## **Criterios de evaluación para el segundo ciclo de educación Infantil**

### Competencia específica 1.

1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.

1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.

1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.

### Competencia específica 2.

2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.

2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.

2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención

relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.

#### Competencia específica 3.

3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.

3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.

3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.

#### Competencia específica 4.

4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.

4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.

4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.

#### Competencia específica 5.

5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.

5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogéndolas con una actitud de asertividad y respeto.

5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.

#### Competencia específica 6.

6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.

6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.

6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.

### **Saberes básicos**

Los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques. El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias. El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión. El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común.

- **A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.**
- – Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.

- - El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.
- - El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios.
- - La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio.
- - Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás.
- - Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.
- - Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas.
- - Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa.
- - Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.
- - Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira.
- - Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.
- **B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.**
- - Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.

- - Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana.
- - Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía.
- - Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás.
- - Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón.
- - Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.
- - Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común.
- - La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.
- - Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.
- - Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.
- - La vida cristiana en comunidad.
- - Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.
- - **C. Identidad cristiana y entorno social.**
- - Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.

- - Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.
- - Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.
- - La Biblia como comunicación de Dios con las personas.
- - Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo.
- - La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.
- - La figura de la Virgen María.
- - La oración de Jesús.
- - La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia.
- - Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.
- - La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.

## **Evaluación**

La evaluación en Educación Infantil será global, continua y formativa (artículo 12 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero). Evaluaremos teniendo en cuenta la competencia específica y los criterios de evaluación mencionados en el apartado anterior.

## **Instrumentos de evaluación**

El principal instrumento en esta etapa es la observación directa y sistemática, ayudando al alumnado a que progresivamente sea consciente de sus aprendizajes, desarrollando la metacognición desde el juego y el autoconocimiento. Esta forma de evaluación nos permite conocer los progresos del alumnado y la respuesta que podemos esperar de cada uno. Se utiliza como herramienta las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado.

## **Metodología**

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo, tanto en pequeño grupo como con todo el grupo clase; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Así mismo, se tiene en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado.

La metodología tiene en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje a la hora de programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyen a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de hábitos y valores necesarios para su vida, en el crecimiento interior y su autonomía personal, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos y diversos.

Como metodología activa en el proceso de aprendizaje y evaluación del área de Religión Católica se utiliza el juego. Éste es una de las manifestaciones más importantes del pensamiento infantil y un principio pedagógico fundamental en esta etapa. Con esta propuesta se incrementa en los niños y niñas la motivación, la participación activa y la socialización con los demás compañeros y compañeras, se potencia la imaginación y creatividad. Además, proporciona información al profesorado sobre el proceso formativo del alumnado. A través del juego se organizan los aprendizajes de una forma global y significativa facilitando oportunidades de ejercitar conductas y sentimientos que forman parte de los aprendizajes propuestos en el área. Se estimula la expresión y la vivencia de la autonomía y de la creatividad; se desarrolla la dimensión afectiva, motriz, cognitiva y de convivencia. Mediante el juego, el área de Religión Católica desarrolla también la atención, la memoria, la imaginación, la creatividad, la comunicación y la expresión en diversos lenguajes; además, genera satisfacción emocional y ayuda a gestionar la resolución de conflictos en el aula. Esta metodología se complementa con las narraciones y los cuentos.

### **Medidas de atención a la diversidad**

Se contempla la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas e identificando aquellas características que puedan tener incidencia en su evolución escolar con el objetivo de asegurar la plena inclusión de todo el alumnado. Para ello, nos guiamos por los principios y pautas del Diseño Universal del Aprendizaje. Se mencionaron anteriormente en esta programación anual para la etapa de educación Infantil, al igual que las situaciones de aprendizaje.